



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

TERCER PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 122

15 de abril de 2013

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN	4
Hora 20.30	
◆ ASUNTOS ENTRADOS	4
◆ INASISTENCIAS	6
◆ LICENCIAS	6
El señor Edil Fernando Barceló solicita licencia desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2013. Se vota afirmativamente.	
El señor Edil Efraín Soto solicita licencia por el 1º de abril de 2013. Se vota afirmativamente.	
◆ MEDIA HORA PREVIA	7
QUE SE SEÑALICEN CORRECTAMENTE LAS RUTAS NÚMEROS 3 Y 1.....7	
FALTA LA PRESENCIA DE POLICÍA CAMINERA EN LAS RUTAS7	
Exposiciones del señor Edil Marcelo Oehler.	
QUE SE ENVÍE NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS SECRETARÍAS DEL DIPUTADO ALBERTO CASAS Y DEL SENADOR JUAN CHIRUCHI.....7	
CREACIÓN DE UN SELLO: 130 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ECILDA PAULLIER.....8	
Exposiciones del señor Edil Leonardo Giménez.	
MALESTAR DE VECINOS POR LOS ESCAPES LIBRES DE LAS MOTOS.....8	
FALLECIMIENTO DEL SEÑOR HÉCTOR DÍAZ, EXEDIL DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.....8	
FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ALFREDO MARRA DIANA.....9	
Exposiciones del señor Edil Juan Carlos Alfaro.	
FELICITACIONES A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FIESTA DE LA UVA Y EL VINO.....9	
INVITAR A LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES DE SALUD PARA SABER CUÁNTOS ESPECIALISTAS HAY EN NUESTRO DEPARTAMENTO.....9	
Exposiciones del señor Edil Nelson Petre.	
CENTROS DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO: HORAS DE CLASE SIN CUBRIR.....10	
SE SOLICITA QUE SE SEÑALICEN Y CONTROLÉN CORRECTAMENTE LAS RUTAS NACIONALES.....10	
Exposiciones del señor Edil Gonzalo Geribón.	
REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIAL DEL GOBIERNO DE SAN JOSÉ Y SOLICITUD DE APOYO A LA EMPRESA CONCESIONARIA DE LA HOSTERÍA DEL PARQUE.....10	
SE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LA CALLE JAIME ZUDÁÑEZ.....11	
SE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LAS VEREDAS Y EL CAÑO DE SANEAMIENTO DE LA CALLE SILVESTRE BLANCO.....11	
Exposiciones del señor Edil Javier Gutiérrez.	
◆ MINUTO DE SILENCIO	11
La Junta guarda un minuto de silencio en memoria del señor Héctor Díaz, exedil de esta Junta, y del señor doctor Alfredo Marra, recientemente fallecidos.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN	11
APARTADO I: Consideración de las actas.....11	
Aprobación de las actas números: 119 y 121.	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....12	
No hay.	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....12	
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....12	
Aprobación de todos los informes que figuran en el Repartido.	
APARTADO V: Mociones urgentes.....15	
El señor Edil Pablo Cortés presenta una moción referente a la formación de las Juntas Locales.	

-
- ◆ **CUARTO INTERMEDIO**.....15
Solicitado por el señor Edil Nelson Petre por el lapso de cinco minutos. Se vota afirmativamente. Hora 21.25
 - ◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**.....15
No habiendo cuórum, se levanta la sesión. Hora 21.30

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el quince de abril de dos mil trece, a las veinte y treinta, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores Ediles,

Fredy Fabre
Presidente

Javier Gutiérrez
Vicepresidente

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Esmeralda Secchi, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, José Ignacio Mesa, Gonzalo Simone, Gonzalo Geribón, Alejandro Britos, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Silvia Cabrera, Horacio González y Teresita De la Ascención.

Ediles suplentes: Roberto Dato (Parte)

Faltan los señores Ediles: con aviso, Luis Odriozola; **sin aviso,** Tabaré Laca; **con licencia,** Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Isabel Ford y Fernando Barceló.

Actúan en Secretaría la señora Sofía Belsterli, Secretaria, y la señora Nancy García, Prosecretaria.

Taquígrafos: Claudia Betancor, Imanol Pereira y Martín Rodríguez.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 122/2013.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. (Javier Gutiérrez) Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.30)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

«

1. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando pedido de vecinos de calle Treinta y Tres al Sur sobre la cuadra conocida como "el pozo" que se encuentra sin contenedores. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
2. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando inquietud sobre la situación de viviendas abandonadas en la ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

3. Señor Wilson Rodríguez, remite nota reiterando inquietud de vecinos del Camino al Vintén ya que los días de lluvia quedan aislados, dado que se corta la carretera por la falta de limpieza de cunetas. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
4. Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de los Complejos de Viviendas Mondex, Covena 1, Covena 2 y de Jubilados manifestando que obras que comenzaron no fueron terminadas. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
5. Señor Wilson Rodríguez, remite nota solicitando se realicen escalones y rampas en las esquinas de las veredas del bulevar Aparicio Saravia, para que personas discapacitadas puedan transitar. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
6. ASSE –Administración de los Servicios de Salud del Estado–, remite Oficio n.º 88/2013 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Gonzalo Geribón solicitando se subsidien los tickets de medicamentos en las mutualistas. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil.
7. Tribunal de Cuentas, remite Oficio n.º 2319/2012 transcribiendo resolución adoptada en el gasto realizado por la Intendencia de San José resultante de la ampliación de la Licitación Pública n.º 17/2011 para la construcción de una piscina en la localidad de Ecilda Paullier. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
8. Corte Electoral, remite Oficio n.º 497/2013 adjuntando Plan Inscriptorial para el departamento de San José. (Hay repartido)
A conocimiento de los señores Ediles.
9. Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 23.734 adjuntando exposición del Diputado Walter De León relacionada con las diferencias existentes entre la Federación Rural y el Congreso Nacional de Intendentes. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 135/2013 adjuntando exposición del señor Edil Raúl Bruno haciendo referencia a la promesa del gobierno nacional con respecto a la baja de 2 puntos en la tasa del IVA con carácter general. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 136/2013 adjuntando exposición del señor Edil Raúl Bruno relacionada con la promesa del gobierno nacional de implementar un gasoil productivo. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. DINAMA, remite Texto de Manifiesto Público de la División Evaluación de Impacto Ambiental para el Proyecto "Planta de Industria Láctea" presentado por BG Industrias Lácteas S.A. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

13. *Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1438/2013 solicitando anuencia para declarar de interés Departamental Categoría "C" a los actos de conmemoración del Centenario del Instituto Doctor Alfonso Espinola. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
14. *Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1439/2013 solicitando anuencia para Declarar de Interés Departamental Categoría "C" al libro Héctor María Artola vida y obra, del autor Ramón González. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
15. *OSE, remite Oficio n.º 200/2013 acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil (suplente) Miguel Cabrera relacionado con la necesidad de contar con un local de cobranza para el pago de facturas de prestación de servicios para los vecinos de Ituzaingó, Pueblo Nuevo, 18 de Julio y Capurro. (Hay repartido)*
A conocimiento del señor Edil Suplente.
16. *Junta Departamental de Colonia, remite Oficio n.º 103/2013 adjuntando exposición de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca relacionada con la situación que atraviesa la Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
17. *Intendencia Departamental de San José, remite Oficio n.º 1445/2013 solicitando anuencia para declarar de Interés Departamental Categoría "C" al Proyecto de Producción e Industrialización de Leche Natural presentado por la firma NATURALYS S.A. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
18. *Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 190/2013 relacionado con el planteamiento del señor Edil Uruguay Graña sugiriendo se adopten medidas para evitar el consumo abusivo de alcohol. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
19. *Junta Departamental de Cerro Largo, remite Oficio n.º 139/2013 adjuntando declaración pública de la Bancada de Ediles del Partido Nacional respecto a las recientes declaraciones del Presidente del Banco de la República señor Fernando Calloia. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
20. *Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud relacionada con el sistema aplicado a la cantidad de agentes policiales que viajan gratis en los ómnibus interdepartamentales. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
21. *Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud de vecinos de calle 25 de Mayo y Ellauri solicitando se realicen bacheos ya que hay muchos pozos en esa vía de tránsito. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
22. *Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud relacionada con los servicios que brinda el Comedor Municipal a los usuarios. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
23. *Señor Wilson Rodríguez, remite nota planteando inquietud del señor Wilfredo Pérez planteando que la Intendencia colabore con los caños y balasto para abrir la calle avenida Brasil desde Haedo hacia el Arroyo Mallada. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
24. *Junta Departamental de Montevideo, remite nota n.º 1876 adjuntando resoluciones de lo actuado en el Plenario Interjuntas con respecto a los temas de: envases y trazabilidad de frutas y hortalizas frescas y Seguridad Vial en el Área Metropolitana. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Área Metropolitana.
25. *Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 209/2013 adjuntando exposición del señor Edil Luis Arijón relacionada con la concentración y extranjerización de la tierra. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
26. *Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 23.647 adjuntando exposición de la Diputada Daniela Payssé relacionada al Día Internacional de la Mujer. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
27. *Cámara de Representantes, remite Oficio n.º 23.398 adjuntando exposición del Diputado Mario García relacionada con el premio Historias Cero Faltas organizado por el Consejo de Educación Inicial y Primaria, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y ANTEL. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
28. *Junta Departamental de Florida, remite Oficio n.º 70/2013 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Ambrosio relacionada con el suministro de la red de OSE de la localidad de Fray Marcos. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
29. *Junta Departamental de Río Negro, remite Oficio n.º 2774/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Sandra Dodera, relacionada con la labor que realiza la Intendencia ante la presencia del mosquito aedes aegypti. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
30. *Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio n.º 020/2012-2013 invitando para participar del Encuentro Anual de Comisiones de Cultura de las Juntas Departamentales, a realizarse en Tacuarembó los días 21, 22 y 23 de junio de 2013. (Hay repartido)*
Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
31. *Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 174/2013, adjuntando exposición del señor Edil Claro Suárez relacionada con la paciente fallecida después de dar a luz en el Hospital de Paso de los Toros. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
32. *Junta Departamental de Paysandú, remite Oficio n.º 185/2013 adjuntando exposición del señor Edil Enrique Malel relacionada con el amparo legal para la víctima de violencia doméstica. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
33. *Junta Departamental de Salto, remite Oficio n.º 260/2013 adjuntando exposición de la señora Edila Andrea Cardozo relacionada con el tema:*

Síndrome de Down. (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

34. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 166/2013 adjuntando versión taquigráfica de la sesión donde se trató el tema: "Intendencia de Soriano solicita anuencia para suscribir boleto de reserva y posterior enajenación del Padrón n.º 4264 de Playa de La Agraciada a favor de Cereoil Uruguay S.A." (Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

35. Junta Departamental de Soriano, remite Oficio n.º 171/2013 adjuntando exposición del señor Edil Carlos Oyanarte, relacionada con el tema: "Fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre el ICIR".(Hay repartido)

Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

36. Congreso Nacional de Ediles, remite Oficio n.º 022/2012-2013 adjuntando versión taquigráfica de la reunión realizada en Maldonado el pasado 16 de marzo, en la que se desarrolló el tema: "Ley n.º 18.476, de cuota política".(Hay repartido)

Pase a la Bancada de Legisladoras.»

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 2/04/2013: Faltan, sin aviso, los señores Ediles Hedwin Hugo, Tabaré Laca y Daniel Bentín.

Comisión de Derechos Humanos Educación y Cultura de fecha 2/04/2013: Falta, con aviso, el señor Edil Natalio Negrín.

Comisión de Descentralización Desarrollo y Agro de fecha 4/04/2013: Faltan, sin aviso, los señores Ediles Luis Odriozola, Gastón Camy, Tabaré Laca, Horacio González y Enrique Rodríguez.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 8/04/2013: Faltan, con aviso, los señores Ediles Leonardo Giménez y Hedwin Hugo.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 9/04/2013: Faltan, sin aviso, los señores Ediles Marcelo Oehler y Pablo Cortés.

◆ LICENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Por Secretaría se dará lectura a dos solicitudes de licencia que han llegado a la Mesa.

(Se lee)

«San José, 1 de abril de 2013.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art.63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el día 1 de abril hasta el 30 de junio de 2013 inclusive, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Fernando Barceló .
Edil.»**

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos a la siguiente. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«San José, 1 de abril de 2013.

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

Edil Fredy Fabre

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art.63º, Numeral 13, del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por el día de la fecha, por razones de índole personal.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente.

**Efraín Soto.
Edil.»**

SEÑOR PRESIDENTE (Javier Gutiérrez). Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Ocupa la Presidencia el señor Edil Fredy Fabre)

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Oehler.

◆ QUE SE SEÑALICEN CORRECTAMENTE LAS RUTAS NÚMEROS 3 Y 1

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos hacer referencia a un tema que hace tiempo lo tenemos preparado, pero los tristes hechos sucedidos en las últimas semanas hacen que nos aboquemos hoy a este asunto con un poco más de énfasis.

Nos referimos, concretamente, a la cantidad de accidentes mortales que estamos teniendo en el corredor de las rutas números 3 y 1 –y no quiero hablar de los hechos acaecidos por respeto a los damnificados.

Pero, sí, queremos hacer referencia a la falta de control, de señalización, de cartelería y de infraestructura que tenemos en estas rutas.

Hace poco, en Ciudad del Plata, se tomó la medida de cerrar un corte vital que fijaba un «punto negro» para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que era la avenida Eduardo Pascual.

Hace cinco meses, el delegado ingeniero que estuvo a cargo de dicho corte, prometió que en dos meses estarían instaladas las luces, desde el kilómetro 26 hasta el 32.

Lo cierto es que hasta el día de hoy estamos esperando que se instalen; no tenemos noticias al respecto y no sabemos si están licitadas ni si están autorizadas o si es que esa obra se va a empezar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de: Área Metropolitana, Higiene, Salud y Medio Ambiente, y Obras y Servicios Públicos; a los Municipios de Libertad y de Ciudad del Plata; a los señores Diputados por nuestro departamento; al señor Senador por nuestro departamento; al Ministerio del Interior; al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

◆ FALTA LA PRESENCIA DE POLICÍA CAMINERA EN LAS RUTAS

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos hacer notar la carencia de Policía Caminera en toda la ruta.

Quienes viajamos todos los días a la capital del departamento, notamos la ausencia de Policía Caminera y, cuando la vemos, nos damos cuenta de que no están haciendo los controles pertinentes.

Hace poco, al viajar a otro país, pudimos notar que cada 40 o 50 kilómetros se encuentra lo que aquí sería la Policía Caminera, haciendo controles y paradas obligatorias y, cuando no se hacen, se circula frente a ellas a poca velocidad, cosa que

aquí no pasa.

Aquí no tenemos controles, ni de rutina ni de velocidad, no se controla si se usa el casco o el cinturón de seguridad y luego vemos que los accidentes que suceden son graves. Como bien se dice, no son accidentes, sino siniestros, ya que siempre el factor causal es el humano.

Creemos que el Ministerio del Interior debería hacer un poquito más de fiscalización a través de la Policía Caminera y que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas debería poner su cuota, en lo referente a la señalización y a la cartelería, que creemos que están mal.

Un claro ejemplo de ello es lo que sucede en Playa Pascual. En la entrada, hay un cartel que dice que se debe circular a 90 K/h y después, a 50 metros, hay otro que indica que se debe hacer a 60 K/h.

Si uno viene en auto, se podría bajar hasta esa velocidad, pero, en el caso de que fuera un camión –por citar un ejemplo–, no creo que pueda frenar de 90 K/h a 60 K/h, en 50 metros; además hay que tener en cuenta que esto es riesgoso pues, justamente, se trata de una zona poblada.

Creemos que hay muchas cosas para cambiar y para estudiar y no se pueden tomar decisiones a la ligera, como ya ha pasado. En este sentido, queremos que se involucre también al Gobierno Departamental, para que ayude a prevenir estas cosas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a las Comisiones de: Área Metropolitana, Higiene, Salud y Medio Ambiente, y Obras y Servicios Públicos; a los Municipios de Libertad y de Ciudad del Plata; a los señores Diputados por nuestro departamento; al señor Senador por nuestro departamento; al Ministerio del Interior; al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa en general.

Es cuanto queríamos manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ QUE SE ENVÍE NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS SECRETARÍAS DEL DIPUTADO ALBERTO CASAS Y DEL SENADOR JUAN CHIRUCHI

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy queremos hacer referencia a la finalización del trámite parlamentario en cuanto a la recategorización de Eilda Paullier como «Ciudad».

Brevemente, queremos hacerle llegar a las Secretarías del Diputado Alberto Casas y del Senador Juan Chiruchi, nuestro agradecimiento, en nombre mío y del Edil José Ignacio Mesa, por las rápidas gestiones realizadas.

La aprobación de este importante proyecto llevó menos de un año, lo que conforma un tiempo récord para una recategorización de este tipo.

Queremos decir, también, que esto es muy importante para nosotros como localidad y para el departamento de San José como colectivo social.

Por lo expuesto, vayan para ellos nuestros agradecimientos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Diputado Alberto Casas y al señor Senador Juan Chiruchi y a la prensa en general.

◆ **CREACIÓN DE UN SELLO: 130 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ECILDA PAULLIER**

En otro orden de cosas y relacionado con este tema, señor Presidente, queremos dar lectura a una nota que nos hizo llegar el vecino César Díaz Colman, de la ciudad de Ecilda Paullier, en la cual dice lo siguiente:

«Por la presente, lo saludo afectuosamente y paso a explicar lo siguiente: Nuestra localidad, el próximo día 16 de mayo cumplirá 130 años de su fundación, además de que ya cuenta –en aquel momento, cuando él la escribió– con media sanción por parte de la Cámara de Diputados y el proyecto de ley para ser declarada “Ciudad”.

Por tal motivo, debería ser de justicia para resaltar tal magna fecha y acontecimiento que a través de esta Junta Departamental que usted integra, sea presentada ante la Dirección Nacional de Correos el proyecto de creación alusivo a este acontecimiento con un sello representativo que llegaría a conocimiento de toda la población y del país.

Para mejor ilustración, adjunto una foto de la “Cabaña Paullier”, emblema representativo de nuestra localidad y declarado monumento histórico nacional, un DVD conteniendo unas tomas fotográficas de la misma, además de fotocopias de lo actuado por los habitantes para evitar que el día 2 de enero del año 1985 fuera demolida la edificación de referencia por resolución de su entonces propietario y que hoy es orgullo de los ecildenses. (...)».

Entonces, solicito que esta petición llegue a la Dirección Nacional de Correos y que se concrete este anhelo, pues sería un orgullo contar con ese sello.

Por lo tanto, quiero hacerle llegar a la Mesa este material, que incluye un CD y algunos documentos históricos como, por ejemplo, la fotocopia de un cheque que en aquel momento se extendió para la no demolición de lo que hoy está declarado como «Monumento Histórico Nacional».

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Correos, al señor Diputado Alberto Casas, al señor Senador, Juan Chiruchi, a la señora Belkis Porley y a la prensa en general.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Solicito que se le dé trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

◆ **MALESTAR DE VECINOS POR LOS ESCAPES LIBRES DE LAS MOTOS**

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Gracias, señor Presidente.

En primer término, me voy a referir a un tema que preocupa y molesta a la gente y que, en más de una oportunidad, se ha planteado en este Cuerpo.

Me estoy refiriendo a la polución sonora proveniente de vehículos que circulan por la vía pública o, para ser más claro, a los ruidos molestos que producen los escapes libres.

Comúnmente vemos motos de distintas cilindradas que, a veces, sus conductores hacen sonar con una potencia tal que llega a estremecer los vidrios de puertas y ventanas de las casas.

Esto ocurre a cualquier hora del día, pero causa más molestia a los vecinos cuando se hace en horas de la noche.

Son muchos los planteos que recibimos para que le solicitemos a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia que tome medidas para evitar este tipo de ruidos.

A fines del año anterior, la Intendencia de Montevideo puso en práctica una reglamentación para tratar de corregir este problema que, como es notorio, ocurre en todo el país.

Por tal motivo, cuando los inspectores constatan una irregularidad de este tipo le retienen al conductor la libreta de conducir y le otorgan –por única vez– un permiso válido para circular por cinco días hábiles, obligando al dueño a presentarse ante la Dirección de Tránsito con el escape de su vehículo arreglado, de acuerdo con los decibeles permitidos y antes de que se venza el lapso de tiempo establecido.

Si no lo hacen en ese período, se les cobra una multa de 10 UR (Unidad Reajutable) y se le sigue reteniendo la libreta de conducir.

Si en otra oportunidad se constata una irregularidad en el mismo vehículo, directamente se le cobra una multa.

El espíritu de esta norma no es recaudar, sino que se respeten los decibeles que están permitidos.

Creo, señor Presidente, que una norma de este tipo se debería adoptar en nuestro departamento para tratar de corregir este problema que, hoy, tanto molesta a los vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta y a la prensa.

◆ **FALLECIMIENTO DEL SEÑOR HÉCTOR DÍAZ, EXEDIL DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL**

En otro orden de cosas, el pasado sábado 6 de abril, dejó de existir un exedil de esta Junta Departamental, el compañero Héctor Díaz Cersósimo, «El bocho», como lo conocían sus amigos.

Fue Edil suplente de Raúl Martínez en la primera legislatura que hubo después de que se retomó la democracia.

También, integraba, junto a otros compañeros, la bancada de tres Ediles que tenía el Frente Amplio en esa oportunidad.

Después, fue Edil titular en el período de 1990 a 1995, por el Nuevo Espacio.

Actualmente, ocupaba con nosotros la Mesa Departamental del «Frente Líber Seregni» en el departamento.

Señor Presidente, vamos a solicitar –como ha ocurrido en otras oportunidades cuando deja de existir algún Edil– que se coloque una placa en su tumba que recuerde su pasaje por esta Junta y que, cuando finalice la Media Hora Previa, se haga un minuto de silencio en su memoria.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares del señor Héctor Díaz y a la prensa en general.

◆ **FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ALFREDO MARRA DIANA**

En el día de hoy, la sociedad maragata se despertó sorprendida y conmovida por un siniestro de tránsito que le costó la vida a un conocido y joven médico de San José, me refiero al doctor Alfredo Marra Diana.

Todos hemos quedado muy conternados por este hecho, por lo que quiero que cuando hagamos el minuto de silencio que pedí por el compañero Héctor Díaz Cersósimo, se incluya al doctor Alfredo Marra Diana.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **FELICITACIONES A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FIESTA DE LA UVA Y EL VINO**

EDIL NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero felicitar a la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Uva y el Vino, que se celebró, este sábado y domingo, en Villa Rodríguez.

En dicho evento participó mucha gente y, también, pude presenciar el desfile y el espectáculo que se realizó en el parque, o futuro parque, porque recién se hizo el escenario y algunas calles interiores.

La gente de Villa Rodríguez me expresaba lo bueno que sería la concreción de esta obra, pero esta se va a concretar siempre y cuando se vote el fideicomiso.

En el desfile habían dos o tres grupos de cooperativas de viviendas y sus integrantes sueñan con poder tener la vivienda propia, lo cual va a depender, también, de que se vote el fideicomiso.

El señor Intendente exhortó a que tuviéramos consideración y dijo que los intereses políticos

nunca pueden estar sobre los intereses de la sociedad y de nuestra gente.

Ayer, terminó la Fiesta y, hoy, se continuó arreglando las calles; poniendo carpeta asfáltica y cordón cuneta, y la gente, al ver todas estas obras, se pone muy contenta.

Cuando una localidad progresa de esta forma sus habitantes están conformes, así que considero que no nos podemos negar a sus solicitudes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Uva y el Vino, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **INVITAR A LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES DE SALUD PARA SABER CUÁNTOS ESPECIALISTAS HAY EN NUESTRO DEPARTAMENTO**

En otro orden de cosas, hemos escuchado que el Presidente del Sindicato Médico del Uruguay ha manifestado que ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) va a colapsar en invierno por falta de especialistas.

Todos sabemos que en otros departamentos, lamentablemente, la falta de estos especialistas les ha costado la vida a determinadas personas.

Por tal motivo, propongo a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta que invite a las autoridades departamentales de la Salud, para que nos informen sobre la situación de nuestro departamento.

No estoy solicitando esto para criticar, sino para interiorizarnos y enterarnos de la realidad que vivimos.

Sé que el edificio del Hospital de San José está siendo mejorado y entiendo que la administración es buena, pero quiero saber la cantidad de especialistas que requiere un centro de salud.

No sé si la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente quiere hacer una sesión extraordinaria para que todos los Ediles se asesoren o qué camino se quiere seguir, lo único que quiero es evitar lo que ha pronosticado el señor Presidente del Sindicato Médico del Uruguay.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta para resolver al respecto.

Es cuanto tenía para decir, señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

Antes de comenzar con mi exposición, quiero hacer una aclaración, señor Presidente.

Es bueno, cuando se hace el orden del día, respetar el orden de los turnos; parece que no perdemos las mañanas. Me hago cargo de lo que digo y usted sabe por qué lo digo.

Siguiendo, señor Presidente, voy a referirme a los temas que le importan a la gente; los temas internos después los hablaremos en la interna.

◆ **CENTROS DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO:
HORAS DE CLASE SIN CUBRIR**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Señor Presidente, estos últimos días hemos tenido reuniones con grupos de padres y docentes, preocupados por la falta de horas de clase sin cubrir en los diferentes liceos del departamento.

Quiero aclarar que esto no es por culpa de las direcciones de los centros de estudios, sino que se produce por la falta de previsión de las autoridades nacionales; todos los años pasa lo mismo y, debido a ello, seguimos perdiendo horas y días de clase en nuestros liceos y después, cuando viene la categorización y dan datos que preocupan, nos asustamos.

Por lo tanto, señor Presidente, solicito a las autoridades nacionales, a las autoridades de la Educación, que de una vez por todas se terminen este tipo de problemas y aclaro, por las dudas, que me consta la buena voluntad y las decisiones que toman todos los directores de los liceos del departamento para cubrir esas horas libres.

No podemos tener un sistema que todas las semanas precisa que se cubran las horas libres, porque son materias y horas que pierden nuestros jóvenes en los centros de estudios.

Por lo tanto, señor Presidente, es hora de que quien tiene que gobernar, quien destinó la mayor cantidad de dinero del presupuesto –y es cierto– a la Educación, lo gaste bien, porque esto no puede seguir sucediendo.

Si hay que cambiar el sistema, que se cambie, pero lo que los padres reclamamos es que se llenen los cargos, y las horas libres para que no ocurra lo que está sucediendo; esto pasa a lo largo y ancho del departamento y a lo largo y ancho del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo de Educación Secundaria a nivel nacional, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta para que haga un seguimiento del tema y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA QUE SE SEÑALICEN Y CONTROLÉN
CORRECTAMENTE LAS RUTAS NACIONALES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera referirme a la señalización de las rutas nacionales, tema que ya fue tocado hace un rato por el señor Edil Oehler.

Señor Presidente, no puede ser que se siga usando el sistema de balizas compuestas por hierro y material que, muchas veces, están con las luces apagadas, por tanto, si uno se lleva alguna baliza por delante, puede provocar daños y accidentes muy graves.

Nosotros hemos recibido en esta Junta informes del Ministerio de Transporte diciendo que hay ingenieros que controlan las obras.

Vuelvo a reiterar y a denunciar nuevamente en esta Junta: en la Ruta n.º 1, en la zona de Libertad y hacia adelante, no hay un control y si lo hay debo decir que lo hacen muy mal; porque solo basta ver que la semana pasada hicieron un recapado en la ruta con carpeta asfáltica en tres etapas; y allí

habían dos o tres balizas de las anteriormente mencionadas, que no provocaron accidentes, porque cuando uno ve ese bitumen negro reduce la velocidad.

Este reclamo también va para el Gobierno Departamental; aquí ya hubo una muerte a causa de una baliza, que hasta ahora no se sabe quién la puso allí. Por lo tanto, ese tipo de baliza no se puede seguir usando. Se deben usar balizas que, si se las choca, no provoquen un daño mayor, como hay en otros países.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para que el Ministro se interiorice de quién está controlando las obras en la Ruta n.º 1, porque no pueden venir informes escritos a esta Junta diciendo que hay un «estricto control», cuando todos vemos que esto no es así; al Coordinador Departamental del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a efectos de que se controle debidamente todo lo que acabo de mencionar, pues estamos hablando de rutas nacionales y nada menos que de la ruta nacional n.º 1, y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO DE
MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO E
INDUSTRIAL DEL GOBIERNO DE SAN JOSÉ Y
SOLICITUD DE APOYO A LA EMPRESA
CONCESIONARIA DE LA HOSTERÍA DEL PARQUE**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, quiero referirme a dos temas que han sido planteados por nuestra fuerza política y que tienen mucha relación entre sí.

En primer lugar, quiero hacer referencia al modelo de desarrollo económico e industrial que ha definido el Gobierno Departamental de San José; modelo que ha optado por la radicación de grandes emprendimientos industriales de capitales extranjeros.

Estos capitales reciben apoyo de la Intendencia, declarándose de «Interés Departamental» y a través de diferentes acciones y donaciones resulta que al final, si se cuantifica, es muchísimo dinero.

Es verdad que estas empresas generan muchos puestos de empleos, pero también es cierto que las mismas son capitales «golondrinas», porque así como hoy están en Uruguay, mañana se radican en otro país.

En ese sentido, me pregunto: ¿qué pasa con los funcionarios que hoy trabajan en estas empresas si la relación costo-beneficio cambia para las mismas y deciden irse del país?, ¿esos trabajadores podrán reconvertir su formación laboral?, ¿no será conveniente apoyar desde el Gobierno Departamental a los empresarios locales para que estos puedan generar empleos de mayor calidad y estabilidad?

En segundo lugar, quiero hacer referencia al tema que ha sido planteado por nuestra fuerza

política y que tiene relación con el anterior, me refiero a la Hostería del Parque.

Hace pocos meses, compañeros de nuestra bancada presentaron una moción urgente donde se planteó el estado de situación de la Hostería del Parque, ya que esta se encontraba en un estado realmente lamentable.

Pero para sorpresa de todos, cuando ingresó el nuevo concesionario se encontró con que la situación era peor de lo que inicialmente creíamos, ya que no había inventario y la caldera de la calefacción estaba rota, entre otras cosas.

A su vez, el nuevo concesionario ha demostrado compromiso y seriedad con su proyecto y está invirtiendo de acuerdo con el cronograma planteado en la licitación, incluso, ha realizado inversiones que estaban proyectadas para otras etapas.

Por lo tanto, dado los detalles antes mencionados y que la Intendencia Departamental ha optado por un modelo de desarrollo en el que colabora con los grandes emprendimientos, me pregunto: ¿no será posible colaborar con un proyecto empresarial de gente de San José que genera mano de obra local y la capacita en los rubros gastronómicos y hoteleros?, ¿no será posible que la Intendencia colabore con un empresario que está intentando recuperar el patrimonio de la misma y, por lo tanto, el de todos los maragatos, cuando esta colabora abiertamente con empresarios extranjeros? Planteo estas interrogantes, porque, en definitiva, este es un patrimonio de la Intendencia que, dentro de veinte años, volverá nuevamente a manos de la Comuna.

En ese sentido, solicito al señor Intendente que considere la posibilidad de apoyar a esta empresa local que está trabajando para recuperar el patrimonio de todos los maragatos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación y a la prensa.

◆ **SE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LA CALLE JAIME ZUDÁÑEZ**

En otro orden de cosas, quiero manifestar que he corroborado, con algunos vecinos, que en la calle Zudáñez – en la que se realizó una importante obra desde el punto de vista económico y que ha generado un cambio muy notorio y beneficioso para los vecinos de la zona–, a la altura de su desembocadura, viniendo desde el centro, ya se están empezando a producir algunas roturas en el pavimento.

En ese sentido, le quiero solicitar a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental que estudie este tema para que en coordinación con la Dirección General de Obras de la Intendencia puedan solucionarlo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras de la Intendencia y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta y a la prensa en general.

◆ **SE SOLICITA LA REPARACIÓN DE LAS VEREDAS Y EL CAÑO DE SANEAMIENTO DE LA CALLE SILVESTRE BLANCO**

Por último, quiero hacer un planteo que me transmitió nuestro compañero Edil Efraín Soto, que, por no estar anotado para exponer en esta Media Hora Previa, me solicitó que lo realizara.

El pedido se refiere a la pavimentación de la calle Silvestre Blanco que se realizó hace poco tiempo, desde avenida Rivera hasta el puente que da con el arroyo Mallada.

Durante la obra se trabajó con maquinaria pesada las cuales levantaron parte de las veredas. Los vecinos, en su mayoría, están conectados al saneamiento.

Ahora bien, por calle Silvestre Blanco, antes de llegar a la avenida Rivera, hay un caño ciego por el que sale agua del saneamiento provocando olores insoportables, lo cual constituye un peligro para la salud del barrio en general, y debemos tener en cuenta que allí viven muchos niños.

Un vecino intentó hacer el reclamo a la Intendencia y le dijeron que no era de su competencia, que debían reclamarle a OSE (Obras Sanitarias del Estado).

Los vecinos de estas dos cuerdas se encuentran sumamente molestos por la falta de responsabilidad por parte de la Dirección General de Obras de la Intendencia, ya que esta problemática comenzó después de que se pavimentó dicha calle.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

A continuación, a pedido del señor Edil Juan Carlos Alfaro, la Junta guardará un minuto de silencio en memoria del exedil Héctor Díaz y del doctor Alfredo Marra Diana.

(La Junta guarda un minuto de silencio)

(Suenan la Campanilla)

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

(No hay)

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Consideración de las actas.**

Por Secretaría se dará lectura al primer punto.

(Se lee)

Acta n.º 119 de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente punto.

(Se lee)

Acta n.º 121 de la sesión ordinaria de fecha 1º de abril de 2013.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II:** Asuntos pendientes de la sesión anterior.

(No hay)

◆ **APARTADO III:** Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior

(No hay)

◆ **APARTADO IV:** Informes de comisiones asesoras

Punto n.º 1.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en el Oficio n.º 3033/2012 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Fredy Fabre relacionada con la inseguridad en el departamento de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 2.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en el Oficio n.º 3826/2012 de la Corporación

adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Oehler, relacionada con incidente en Ciudad del Plata con un inspector de tránsito. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 3.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Área Metropolitana, en la nota presentada por TU-JUNTO de Ciudad del Plata, solicitando audiencia con la Asesora para presentar actividad que desarrollan. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 4.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en la reunión mantenida con las gremiales rurales a los efectos de evaluar el tema de la Minería en el departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 5.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en el Oficio n.º 4085/2012 de la Corporación conteniendo exposición del señor Edil José Ignacio Mesa relacionada con la creación de un sello conmemorativo de los

130 años de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 6.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, en los Oficios n.º 566/2012 y 957/2012 de las Juntas Departamentales de Flores y Salto respectivamente, relacionados con exposiciones realizadas sobre el proyecto de ley que contempla a la población afrodescendiente. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 7.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 1161/2011 del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, adjuntando copia de la Resolución Ministerial n.º 821/2011. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 8.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 631/2010 adjuntando

exposición del señor Edil Danilo Vassallo relacionada con las empresas de transporte que circulan dentro de la ciudad. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 9.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 447/2010 conteniendo exposición del señor Edil Gonzalo Simone sugiriendo iniciativas para dinamizar la zona de la peatonal Sarandí entre Ciganda y Asamblea. (Hay repartido)

EDIL GONZALO SIMONE. Pido la palabra
SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

Quería agradecer a la Comisión de Obras y Servicios Públicos por apoyar esta moción que hemos presentado referente a la indemnización de las peatonales de Sarandí entre Ciganda y Asamblea.

Creo que el Ejecutivo Departamental debería hacerse cargo de la demanda que tienen todos los vecinos de reanimar y revitalizar esa zona, que ha quedado totalmente estéril, que no aporta a la urbanización ni a un desarrollo departamental en el ámbito comercial y cultural.

Agradezco que se me haya dado el uso de la palabra y debo decir que tenemos fe de que el Ejecutivo Departamental tomará este asunto como suyo.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 10.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio n.º 844/2011 conteniendo

exposición del señor exedil Julio Verde relacionada con el recorrido de los ómnibus en Kiyú. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 11.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 1566/2011 conteniendo exposición del señor Edil Gustavo Peraza relacionada con la necesidad de que se aumente la cantidad de asientos en las paradas de ómnibus. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 12.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 1552/2011 conteniendo exposición del señor Edil Gonzalo Simone efectuando sugerencias para la instalación de Cámaras de Seguridad en nuestro departamento. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 13.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 2209/2011 de la

Corporación conteniendo exposición del señor Edil Juan Carlos Acosta relacionada con los turnos de ómnibus de Boca del Cufre. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 14.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la nota del señor Wilson Rodríguez relacionada con los niveles de algunas calles que cuando llueve se inundan las casas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 15.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 3490/2012 conteniendo exposición del señor Edil Danilo Vassallo, relacionada con la finalización de las obras de calle Zudáñez. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 16.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio n.º 847/2011 adjuntando exposición del señor exedil Julio Verde,

relacionada con la colocación de lomadas en Juan Soler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Punto n.º 17.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la nota del señor Edil Jorge García solicitando se estudie la posibilidad de que esta Junta Departamental sesione en Ecilda Paullier el 16 de mayo de 2013. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

Ha llegado a la Mesa una moción urgente. Se lee por Secretaría.

(Se lee)

«MOCIÓN:

Moción urgente para exponer en Sala sobre proceso de formación de Juntas Locales.

Pablo Cortés
Edil Departamental

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL NELSON PETRE. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Edil.

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

Solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor Edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 27. Afirmativa. MAYORÍA

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.25)

(Vuelto a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.30)

Fredy Fabre
Presidente

Javier Gutiérrez
Primer Vicepresidente

Alexis Bonnahon
Secretario General